

Declaratoria

II Encuentro de la Red Mesoamericana contra la Palma Aceitera

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México - 06 de octubre del 2022

Nosotras y nosotros aquí reunidas del 4 al 6 de Octubre, compañeras y compañeros de la Red Mesoamericana provenientes de Honduras, Guatemala y México (Campeche, Tabasco y Chiapas), que luchamos en contra de los monocultivos y de la explotación que atraviesan nuestros territorios, exigimos lo siguiente:

1) Detener la siembra de cultivos tóxicos y contaminantes en nuestra Madre Tierra, entre los cuales reconocemos la palma de aceite y los cultivos transgénicos, que traen solo muerte, destrucción y desaparición de nuestros bosques nativos y desplazamientos de las comunidades;

2) Detener los monocultivos de la palma de aceite y de todos los mega proyectos extractivistas como el mal llamado Tren Maya, el Canal Interoceánico, minas represas, entre otros que provocan envenenamiento de los suelos y del agua, el cambio del uso del suelo de producción y alimentación familiar a producción comercial/industrial y que trae beneficios a unos cuantos, rompiendo así el tejido comunitario y familiar. Todo esto, se repercute sobre los cuerpos de las mujeres, cargándolas de trabajo;

3) La concientización de las poblaciones locales sobre los riesgos que trae el consumo de transgénicos y sus derivados;

4) Información clara y transparente, que incluyen los impactos sociales y ambientales;

5) El respeto a los pueblos indígenas;

6) Alto al crimen organizado y a la militarización de los territorios y las acciones paramilitares;

7) Alto al cultivo de drogas que fomentan la presencia del narcotráfico en nuestros territorios;

8) Alto a la guerra y a la violencia en contra de las comunidades que luchan para la autonomía y su autodeterminación.

9) Libertad inmediata a las 27 autoridades comunitarias indígenas de Oxchuc defensores de la libre determinación y de los 5 defensores de derechos humanos de San Juan Cancuc.

Ante esto, reivindicamos:

1) Impulsar y fortalecer, pero también valorar la producción familiar, local, autónoma y en armonía con la naturaleza;

- 2) Reconocer la importancia del papel de las mujeres en la agricultura comunitaria;
- 3) Visibilizar las acciones locales y las practicas comunitarias que actualmente mujeres y hombres de las comunidades están realizando y se pueden posicionar en otras regiones;
- 4) Hacemos un llamado para seguir organizándonos en el cuidado de nuestra madre tierra, la salvaguardia del agua y de los bosques nativos;
- 5) Ejercer los derechos de las mujeres para fortalecer la autonomía comunitaria y la toma de decisiones colectivas;
- 6) El derecho a la autodeterminación y al autogobierno, segundo nuestros usos, costumbres y normas;
- 7) La conservación de nuestras semillas nativas;
- 8) Que se pare la violencia contra las mujeres y el pleno control y decisiones sobre nuestros cuerpos;
- 9) La defensa a nuestra soberanía alimentaria y a una comida sana y local.
- 10) Justicia para nuestra compañera Berta Cáceres y todas las y los mártires que han dado la vida por la lucha por una vida digna

#LasPlantacionesNoSonBosques

Atentamente:

Organización Civil Las Abejas de Acteal; Mujeres, Organización y Territorios (MOOTS); Sociedad Cooperativa Las Mujeres Rurales de la Frontera Sur; Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales; Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH); Resistencia Civil de Candelaria; Consejo Regional Indígena Popular de Ixpujil; Frente Comunitario por la Libre Determinación; CEFOCAM-Kinal Antzetik; Comunidad El Triunfo; Otros Mundos Chiapas; Defensoras de Nasakobajk; El Puente SC; Zoques en Defensa de la Vida y el Territorio (ZODEVITE).